



San Miguel de Tucumán, **20 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 50.280-2001-Ref 8-2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales la **Mag. Myriam Arias** eleva solicitud de incorporación de la Dra. Maria Eugenia Tuttolomondo, de la Farm. Esp. Liliana Fátima Sarmiento y del Farm. Alejandro Germán Vázquez al plantel docente de la Carrera de Especialización en Esterilización para Farmacéuticos;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Mag. Myriam Arias, Directora de la Carrera de Especialización en Esterilización para Farmacéuticos, da su aprobación a la solicitud de incorporación de los docentes;

Que, asimismo, se adjuntan Curriculum Vitae de los profesionales respecto de los cuales se solicita su inclusión;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan que es necesario proceder de conformidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de
Google Meet de fecha 15/10/2021)**

RESUELVE:

Art. 1º)- Incorporar a la **Dra. Maria Eugenia Tuttolomondo**, a la **Farm. Esp. Liliana Fátima Sarmiento** y al **Farm. Alejandro Germán Vázquez** al plantel docente de la Carrera de Especialización en Esterilización para Farmacéuticos.-

Art. 2º)- Pase a Departamento de Posgrado a sus efectos.-

RESOL.HCD.Nº: 0440-2021

C.L.P.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán